ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RAFAEL IGNACIO SANDOVAL LORGIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.901.853	CONTRATO No.	1228-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 a 30de junio 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral requeridos por la ARN en el marco del convenio interadministrativo 1117 de 2018 y dirigido a las personas objeto de atención definidas por la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Prestar servicios de acompañamiento a la población objeto de atención focalizada por la ARN en orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual.	Se realizo caracterizacion con 20 personas de nuestra poblacion interesadas en participar en el proceso laboral que esta llevando a cabo UMV (Unidad de movilidad vial), identificando factores determinantes para su proceso, ademas se tuvo contacto telefonico con cada uno de ellos con el fin de identificar sus intereses y fortalezas. Este proceso fue supervisado por la orientadora de reincorporacion de la linea de empleabilidad. Ademas, se recogio informacion de personas interesadas en participar en solicitud laboral de ALIANZA SOLUCIONES identificando perfiles acordes a la solicitud de la vacante. Accion supervisada por la orientadora de reincorporacion de la linea de empleabilidad de la ARN.
2. Elaborar y entregar un cronograma de trabajo al supervisor en los primeros cinco (5) días siguientes al inicio del contrato el cual debe incluir las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, en los servicios de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral requeridos por la ARN, con la descripción del plan de acción y de las alternativas de atención a la población beneficiaria.	Se realizo reunión con el comité empleabilidad. Ademas se realizo reunión planeada para el día lunes 28 con el SENA. Se acordaron en reuniones continuas con la orientadora de reincorporacion de la linea de empleabilidad de la ARN las acciones necesarias a realizar semana a semana, las cuales se suman a la estrategia que permitira dar apoyo, soporte y consecuncion de empleo a nuestra poblacion. De la misma manera en reunion con la Profesional del SENA se acuerdan las acciones necesarias a realizar de manera mensual con el animo de cumplir con el objetivo del contrato.
3. Realizar las acciones de intermediación laboral, orientación ocupacional, individual y grupal de manera presencial y/o virtual con los usuarios, para procurar la calidad del registro de la hoja de vida, identificar sus necesidades y mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	Se realizo poster con apoyo del departamento de comunicaciones de la ARN con el fin de crear interes en nuestra poblacion para las personas que esten interesadas en realizar practicas a corto plazo. Este poster sera compartido y seré el encargado de recoger la informacion de los interesados y dare el tramite necesario de dicha informacion.
4.Adelantar los talleres de orientación ocupacional establecidos en el Manual de Orientación Ocupacional de la APE, de acuerdo a los lineamientos brindados por la Dirección de Empleo y Trabajo del SENA; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual.	Se recibio capacitacion por parte del SENA con respecto a los talleres que ellos realizan y las condiciones necesarias para su realizacion. Se realizo taller virtual con 4 personas de nuestra poblacion que en el corto plazo serian llamadas por el SENA para realizacion de entrevistas, acerca de la importancia del trabajo formal y como prepararnos para una entrevista, duracion del taller 45 minuntos.
5. Orientar a los empresarios, cuando haya lugar a ello, en la publicación de perfiles para la provisión de vacantes en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo del SENA, con el fin de mejorar las posibilidades de obtención de candidatos idóneos que hagan parte de la población ARN.	Se realizo carta solicitando ser parte del programa diversidad de inclusion a la empresa TATA CONSULTANCY SERVICES, ya que se alinea de manera directa con nuestras estrategias en busqueda de los objetivos requeridos. Esta acccion fue supervisada por la orientadora de reincorporacion de inclusion laboral de la ARN
6. Realizar el seguimiento a las solicitudes publicadas en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA, mediante la trazabilidad en el sistema, el uso de las herramientas implementadas para la consecución de los perfiles requeridos por los empresarios y el cierre de colocación a través del aplicativo APE.	Se solicito a la orientadora de inclusion laboral del sena usuario y contraseña en mi perfil para tener acceso que permita realizar apoyo, seguimiento y control a la APE del SENA y visualizar el estado de la hoja de nuestra poblacion en la misma.
7. Apoyar a la Agencia Pública de Empleo del SENA, en todas las acciones de intermediación laboral que se generen por convocatorias especiales, procesos de preselección y entrevista, así como eventos de promoción y divulgación en la regional correspondiente y atención en oficinas móviles si así se requiere, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo.	Se realizo la invitacion a nuestros profesional de la ARN en la participacion por parte de nuestra poblacion intresada en la primera feria de empleo para egresados del SENA, ofreciendo apoyo de inscripcion o solucion de dudas en caso de ser necesario.
8. Registrar en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo del SENA todas las acciones de orientación ocupacional individual y grupal que se desarrollen con aprendices Sena, egresados Sena, buscadores de empleo y empresarios.	Se recibio capacitacion del maejo de APE y demostracion de todas sus fortalezas y maneras de registrar orientaciones con el fin de plasmar evidencias.
9. Entregar mensualmente al supervisor del contrato: los reportes de asistencia en los formatos establecidos por ARN y los informes mensuales de las actividades adelantadas de conformidad con el cronograma y plan de acción presentado al inicio del contrato.	Se entrega el presente informe de actividades.
10. Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier anomalía o irregularidad en la ejecución de las acciones de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral.	Se solicito pc el cual es necesario para la realizacion del contrato, el cual ya fue reciido, Se solciito a la orientadora del SENA usuario y clave para manejo de APE (accion en proceso)
11. Presentar un informe final detallando todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato con los respectivos soportes.	Se hace entrega del presente informe
12. Una vez superada la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional, las actividades desarrolladas dentro del presente contrato, deberán realizarse de manera presencial	Se realizara la labor de acuerdo a las disposiciones, normas y decretos gubernamentales

Rafael Sandoval

RAFAEL IGNACIO SANDOVAL LORGIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO

Fecha VoBo: 30 de junio de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

Porvida	CENTRO DE EVALUACIÓN MÉDICA PORVIDA LTDA.	2019/01/03
Centro de evaluación médica	CONCEPTO DE APTITUD LABORAL	VERSIÓN: 7
		PGM10-F03

Fecha de apertura: DD 9 MM 7 AAAA 2020 Hora: 01:37 pm No. 113675

Nombre de la empresa: PARTICULAR Nit:

Examen Médico Ocupacional: [X] Pre-ingreso [] Periódico [] Re Integro [] Retiro [] Post-Incapacidad

Cargo: TECNICO AUXILIAR DE ARCHIVO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombres y Apellidos: RAFAEL IGNACIO SANDOVAL LORGIA

Tipo de documento: CC [X] CE [] NUIP [] Número de identificación: 79.901.853 de BOGOTA DC

Lugar de nacimiento: BOGOTA DC Fecha de nacimiento: 07/03/1977 Edad: 43 Años

2. EXÁMENES EFECTUADOS

Examen medico ocupacional: [X] Osteomuscular [] Espacios Confinados [] Trabajo en alturas [] Manipulación de alimentos; [X] Visiometría [X] Audiometría [] Psicología [] Espirometría

Exámenes laboratorios: [] Glicemia [] Serología [] Perfil Lipídico [] Coprológico [] Uroanálisis [] KOH Uñas; [] Hemoclasificación [] Cuadro Hemático [] Frotis de Garganta

Otros complementarios:

3. APTITUD OCUPACIONAL

Diligencie DIFERENTE a Examen Medico ocupacional de RETIRO:
- [] El examen médico no presenta defectos ni patología
- [X] Al examen médico presenta condiciones de salud que no disminuyen su capacidad laboral
- [] Al examen médico presenta condiciones de salud que deben ser tratados antes de ingreso

¿Presenta restricciones? No [X] Si [] ¿Cuál?

Ingresa al P.V.E (Plan de vigilancia epidemiológica) No [] Si [X]

Auditivo	[]	Visual	[X]	Psicosocial	[X]	Manejo de Voz	[]	Respiratorio	[]		
Cardiovascular	[X]	Osteomuscular	[X]	Químico	[]	Biológico	[]	Radiaciones Ionizantes	[]		
Otro ¿Cuál?	[]										

Diligencie SOLO para Examen Medico ocupacional de RETIRO:
- [] Al examen médico no se encuentran alteraciones que limitan su capacidad laboral
- [] Al examen médico presenta condiciones de salud que requieren remisión

Remisión: EPS [] ARP [] Fundamentos de la remisión:

Recomendaciones

CITA CON NUTRICIONISTA POR EPS - CITA CON MEDICO GENERAL POR RPS - CITA CON OPTOMETRIA POR EPS - HIGIENE POSTURAL Y DE COLUMNA VERTEBRAL – USO DE EPI INDICADOS PARA EL CARGO – REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

4. CONCEPTO FINAL DE APTITUD

[X] Apto [] No Apto
[] Apto con restricciones [] Aplazado

Espacios Confinados: Apto [] No Apto []
Trabajo en alturas: Apto [] No Apto []

Manipulación de alimentos: Apto [] No Apto []

"El examinado certifica bajo gravedad de juramento que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud; que toda la información expresada en este documento es cierta y que ha sido informado de los resultados obtenidos en cada una de las valoraciones realizadas y las recomendaciones entregadas por cada profesional.

Este concepto se expide con base en la historia clínica ocupacional del paciente a la fecha.

Firma y Sello del Medico

Nombre: Luis Salgado Racero
Cedula No: 15.023.327

Firma del paciente

Nombre: RAFAEL IGNACIO SANDOVAL LORGIA
Cedula No: 79901853 de BOGOTA DC

Escaneado con CamScanner